

**MUNICIPIO DE SAUCE
CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE
SESION ORDINARIA 20/2024**

En la ciudad de Sauce, a los 03 días del mes de Julio de 2024, se reúne el Concejo Municipal de Sauce, a las 19:30 horas, con la presencia de la Alcaldesa Rubens Ottonello y los Concejales Samira Balbiani, Reina Rey, Carlos Martucho, Julio Pimentel y Mario Fernandez.

Punto N° 1 Rendición de Cuentas Fondo Permanente Mes de Junio 2024.

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Autorizar la rendición pormenorizada de gastos del Fondo Permanente mensual por el periodo comprendido entre el 01/06/24 al 30/06/24, correspondiente al Municipio de Sauce de acuerdo al detalle adjunto.

-Renovación Fondo Permanente Mes de Julio 2024

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: **AUTORIZAR** a la Tesorería Local la renovación del Fondo Permanente Municipio de Sauce correspondiente al mes de Junio de 2024 por \$ 92512,54 a partir del 1° de Julio 2024.

Punto N° 2 Rendición Fondo Mec Natalicio De Artigas.

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Autorizar la rendición pormenorizada de gastos del Fondo Extrapresupuestal MEC por el periodo comprendido entre el 01/06/24 al 30/06/24, correspondiente al Municipio de Sauce de acuerdo al detalle adjunto.

*Rectificar la planilla de rendición

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Autorizar a rectificar la planilla.

Punto N° 3 Ampliación de Rendición del Fondo Permanente mes de abril 2024.

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Autorizar la ampliación de Rendición del Fondo Permanente mes de abril 2024.

Punto N° 4 Resoluciones:

* Autorizar compra de materiales para jornales solidarios

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Autorizar el gasto correspondiente a la compra abreviada número OC 2024 2196, cuyo objeto es la compra de materiales para los Jornales Solidarios sustanciada en Expediente 2024-81-1230-00100;

* Autorización de Procedimiento de Compra de Servicio Barométrico

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: **AUTORIZAR** la gestión de un procedimiento de compra directa de servicio de barométrica cuyo objeto es ser utilizadas en la órbita del Municipio de Sauce sustanciada en Expediente 2024-81-1230-00110.

* Autorizar de Procedimiento Compra de Pintura y Membrana en Apoyo a Escuela 15.

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: **AUTORIZAR** la gestión de un procedimiento de compra directa de pintura y membrana cuyo objeto es dar apoyo a la Escuela N° 15 sustanciada en Expediente 2024-81-1230-00058, autorizada en Acta N° 07/24.

* Autorización Apoyo Económico Barrio Los Solares 20 Mil Pesos Uruguayos

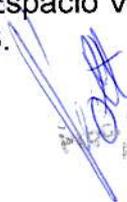
El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Autorizar el apoyo económico de \$20000 (veinte mil pesos uruguayos) para el Barrio Los Solares en apoyo para avanzar con el acondicionamiento del nuevo contenedor.

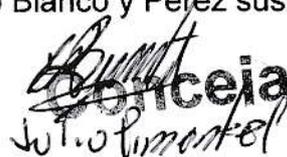
* Autorización de Inicio Compra de Columna, Foco y Cableado para Liceo 1 y Utu

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: **AUTORIZAR** la gestión de un procedimiento de compra directa de columnas, focos y cableado cuyo objeto es dar apoyo a el Liceo y a Utu Sauce sustanciada en Expediente 2024-81-1230-00066,.

* Inicio de Compra de Horno Industrial Para Prof. Espacio Verde para Taller Gastronomía de Niños

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: **AUTORIZAR** la gestión de un procedimiento de compra directa de un horno industrial cuyo objeto es dar apoyo en los talleres de cocina del Espacio Verde del Barrio Blanco y Pérez sustanciada en Expediente 2024-81-1230-00088.


Alcaldesa
Municipio
Sauce


Concejal
Julio Pimentel


Concejal
Carlos Martucho


Concejal
Samira Balbiani

Punto N° 5 Adquisiciones

Presupuestos de Compra de Trituradora de Papel Para Of. Necrópolis y Amasadora para Espacio Cultural.

Se presenta presupuestos de diferentes empresas.

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: la compra de la trituradora teniendo en cuenta las especificaciones de las misma, se aprueba la compra en Empresa Manantiales por el importe de \$ 14700.

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: la compra de la amasadora en la empresa Nalfer S.A. \$ 16900 mas iva.

* Microondas para Of. De Tránsito

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Se aprueba el comienzo del proceso de compra.

Punto N° 6 Expedientes

-2024-81-1230-00113 Solicitud para la Instalación de un Contenedor equipado para Resguardar las Madres

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: se entiende que no es conveniente la compra del mismo dado que se debería tener en cuenta el involucramiento de las instituciones mencionadas en la nota, la posibilidad de utilizar espacios ya existente.

Se considera buena la posibilidad, sin descartar la propuesta.

Notificar a la parte interesada.

-2024-81-1230-00114 Solicitud Escuela 86 Traslado Salida Didactica. no realizado anteriormente y Solicitan para Agosto 2024

El Concejo Municipal de Sauce resuelve:

-2024-81-1230-00116, 117, 118, 119 Y 120 Ampliación de Red de Agua en diferentes Caminos Rurales de Sauce

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: ante el planteo realizado por el vecino referido a la extensión de las conexiones a la red de agua potable en dicha zona.

Tomando en cuenta el presupuesto estimado de Ose para este trabajo un costo muy elevado para los vecinos, se hace necesario la posibilidad de generar un convenio para que la IMC como lo ha realizado en otras oportunidades pueda ser parte de la ejecución de esta zona rural.

Tomando en cuenta el proceso de sequía que hubo y las que se estiman a corto plazo y también la postura que ha tomado la Agencia de Desarrollo Rural de la IMC en gran apoyo a la población rural en la entrega de agua para consumo humano.

Remitir a la Secretaria del Intendente para su conocimiento y consideración.

-2024-81-1230-00121 Solicitud De Escuela Tecnica Utu Sauce Traslado Viaje Didactico 24/7

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Autorizar el proceso de un ómnibus y realizar gestiones para que se pueda otorgar gratuitamente el otro.

2024-81-1230-00125 Mejora Camino Vecinal Rafael Gabarrine

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Remitir a la Dirección General de Obras para su conocimiento y consideración.

2024-81-1230-00126 Solicitud De Covisa Sauce

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Comunicar a la parte interesada que para poder autorizar la solicitud y posible apoyo, es necesario una nota de aval de la Comisión Directiva.

2024-81-1230-000129 Solicitud De Utu Sauce Traslado 17/7 a San José

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Se aprueba el pago del 50% del traslado, teniendo en cuenta que se debe apoyar otras instituciones.

Punto N° 7 Dia del Niño

Concejal

Samir

Municipio
Sauce

Concejal

Concejal

Se presenta propuesta presentada por Wilfredo Ruiz Diversiones Inflables, incluyendo: 4 inflable gigantes, cuatro inflables de Kermesse, personal idoneo para el manejo de inflables, Transporte del personal idóneo a la ciudad de Sauce ida y vuelta, transporte de los juegos ida y vuelta, helados, yogures, regalos y armado de evento. El precio es de \$ 60000 mas iva, almuerzo para 12 personas (milanesas en dos panes) Bajada de luz de 50KW.

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Aprobar el Proyecto.

Tener en cuenta personal del Municipio para baño, lugar a llevarse a cabo Parque Artigas, la fecha seria 17/08/24, reunión con instituciones organizadora, rodante, payasos,

Punto N° 8 Avalar la Solicitud de Partida Funcionaria para Pagina Web del Municipio. Avalar que se le otorgue a las funcionarias Rocio Capote Cargo N°15448 y Melina Ramos Cargo N°15448 una partida mensual de \$3,000 (tres mil pesos uruguayos) por ser referentes de comunicación en nuestro Municipio.

Punto N° 9 Liceo 1 Solicita Gestión ante Bbc Uso de las Instalaciones para Matinée Bailable Viernes 9 o Sábado 10 Agosto.

* Julio ha sido declarado "Mes de la Afrodescendencia" y el día 25 de Julio es el "Día de la Mujer Afro caribeña y de la Diáspora" Que es importante visibilizar la situación étnica generando en los territorios un compromiso antirracista.

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Comprometer al Municipio de Sauce a realizar las acciones necesarias para visibilizar la problemáticas a lo étnico y a todo tipo de discriminación para continuar avanzando en actividades que propendan a mejorar la convivencia de todos los integrantes de nuestra comunidad.

Se informa el comienzo de las actividades de INMUJERES.

Próximo lunes 8 de Julio.

Talleres de Violencia

Talleres autónoma emprendedoras.

Solicitud del SAMP Solicitan pintar de rojo el tramo de Salida de la ambulancia y a sus lados.

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Autorizar a pintar de rojo el tramo de Salida y a sus lado.

Se informa referente a la próxima instalación de Biblioheladera.

Se propone colocar un cartel del Logo del Municipio en la entrada de la puerta o en el costado.

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Autorizar la compra del cartel.

*Necesidad de un archivador con cerradura para ser utilizado en el Dispositivo Ciudadela en Asse Sauce, a efectos de guardar los artículos necesarios.

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Autorizar el proceso de compra.

*Presentación de Proyecto Dar el aval a proyecto presentado por las instituciones, Integral de Alianza Sauce, Centro Delfines, Sauce a Caballo y Sauce Running.

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Dar el aval a proyecto presentado por las instituciones, Integral de Alianza Sauce, Centro Delfines, Sauce a Caballo y Sauce Running.

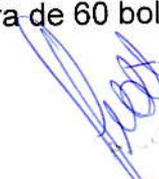
Adjuntar a el Expediente 2012-81-1230-00163 el Proyecto y resolución.

*Solicitud de compra de un horno industrial cuyo objeto es dar apoyo en los talleres de gastronomía del Espacio Cultural de sustanciada en Expediente 2023-81-1230-00220

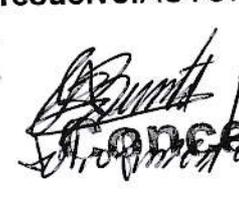
El Concejo Municipal de Sauce resuelve: AUTORIZAR la gestión de un procedimiento de compra de un horno industrial cuyo objeto es dar apoyo en los talleres de gastronomía del Espacio Cultural de sustanciada en Expediente 2023-81-1230-00220

* Necesidad de compra de carpeta asfalto.

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: AUTORIZAR la gestión de un procedimiento de compra de 60 bolsas de asfalto.



Academia Municipio
Sauce


Concejal


Concejal

*Solicitud de reiteración de gasto en el marco de las actividades durante el mes de Junio con motivo de los 260° Aniversario del Natalicio de Nuestro Prócer Gral. José Gervasio Artigas

El Concejo Municipal de Sauce resuelve:Reiterar el gasto de \$ 450000 (cuatrocientos cincuenta mil pesos uruguayos) en el marco de las actividades durante el mes de Junio con motivo de los 260° Aniversario del Natalicio de Nuestro Prócer Gral. José Gervasio Artigas

*Service Camioneta

El Concejo Municipal de Sauce resuelve:Se autoriza el gasto de \$ 16300.

*Día de la Niñez el próximo sábado 17 de agosto, en el Parque Artigas de Sauce, en el horario de 13:00 a 17:00 horas siendo necesario contar con bajada de 50 Kwts, limpieza antes, durante y después del evento, tachos de residuos e Inspectores de Transito.

El Concejo Municipal de Sauce resuelve:Dar el aval y remitir a la Uep las solicitudes para llevar a cabo Celebración del Día de la Niñez, el próximo sábado 17 de agosto en el Parque Artigas de Sauce, en el horario de 13:00 a 17:00 horas siendo necesario contar con bajada de 50 Kwts, limpieza antes, durante y después del evento, tachos de residuos e Inspectores de Transito.

*Visto el Exp. 2024-81-1230-00030 y la necesidad de modificar rubros de los renglones destinados a gastos y servicio.

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Aprobar el planteo de transposición presentado en expediente 2024-81-1230-00030, solicitando al referente presupuestal de este Municipio se proceda a la transposición de los rubros por un monto de \$ 3.183.805 (pesos uruguayos tres millones ciento ochenta y tres mil ochocientos cinco).

*Visto la solicitud de traslado realizada por la UTU Sauce, sustanciada en Exp. 2024-81-1230-00121.

El Concejo Municipal de Sauce resuelve:AUTORIZAR la gestión de un procedimiento de compra abreviada para la contratación de servicio de traslado, cuyo objeto es dar apoyo a la UTU Sauce, sustanciada en Exp. 2024-81-1230-00121.

*Visto la Solicitud realizada por la Institución Saucce Running, sustanciada en Exp. 2024-81-1230-00144.

El Concejo Municipal de Sauce resuelve:AUTORIZAR el apoyo económico de \$60.000 (sesenta mil pesos uruguayos) a la Institución Sauce Running para la contratación de la empresa Wilfredo Ruiz – Diversiones Inflables, com motivo de los festejos del Día de la Niñez.

*Visto la necesidad de realizar la compra de un cartel para ser ubicado en la fachada del Municipio, sustanciada en Exp. 2024-81-1230-00138.

El Concejo Municipal de Sauce resuelve:AUTORIZAR la gestión de un procedimiento de compra abreviada para la compra de un cartel para ser ubicado en la fachada del Municipio, sustanciada en Exp. 2024-81-1230-00138.

Siendo la hora 22:30 culmina sesión.


PROC. Rubén J. Jirassara
Alcalde Municipal
Sauce


Concejal


Sandra Bastorani
Concejal